

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHACANATRAVEL
EXPEDITIONS CIA.LTDA. REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2014 PARA LA APROBACION
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 28 de marzo del 2014, a CONVOCATORIA del día 15 de Marzo del presente, realizada por la Sra. Corinna Stockmann, Gerente y Representante Legal, se reúnen los socios en las oficinas de la compañía Ubicadas en la Av.La Gasca OE9-180 y Av. Mariscal Sucre, con el objeto de dar cumplimiento obligatorio de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 de fecha 4 Enero del 2013, en calidad de Gerente, pongo a su consideración el Acta de la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo Económico año 2013 de la empresa CHACANATRAVEL EXPEDITIONS CIA.LTDA.:

Se han reunido los señores: José Luis Peralvo, Presidente de la compañía, en calidad de Secretario AD HOC y Sra. Corinna Stockmann en calidad de Gerente, presidiendo la junta, para la revisión y aprobación de los resultados económicos del Ejercicio en mención.

Han procedido a la revisión de los Estados Financieros y lo han manifestado que la empresa se encuentra en crecimiento, su actividad principal que es el TURISMO RECEPTIVO, con la finalidad de dar cumplimiento obligatorio a dichas Resoluciones, y como Representante Legal, expone los resultados, y los socios expresan que son razonables, son los esperados, y están atentos a la situación de la empresa y su entorno, para lo cual se aprueba en su totalidad y se pone en actas lo indicado.

Cabe indicar que tomando en cuenta el tamaño y movimiento de la empresa, en este periodo no tiene gran impacto ni cambios significativos, ya que las cifras por si hablan de la realidad de la empresa.



Sra. Corinna Stockmann
Gerente
Representante Legal
C.I: 1721421236



Sr. José Luis Peralvo
Presidente - Secretario AD HOC
C.I: 1802089373